

Año I:

Mahón martes 14 de Noviembre de 1916.

Núm. 187

HOJA DE CALENDARIO

MIÉRCOLES

15

Noviembre

San Eugenio, arzobispo y mártir

Nada se sabe del punto en que nació San Eugenio, el primer arzobispo de Toledo, ni de los primeros tiempos de su juventud. Discípulo de San Dionisio, tuvo un don especial para convertir infieles, y fueron tantos los que al llegar a Toledo atrajo al rebaño de Cristo, que fundó una iglesia para que en ella se reuniesen. Ansioso de participar a San Dionisio sus triunfos, tomó el camino de París, y al llegar a Dilo fué preso y decapitado por orden de Sisimo, gobernador de las Galias, a cuyas manos había muerto San Dionisio.

La vida política

El Parlamento es una colectividad y como tal está sujeto a esas leyes en virtud de las cuales los individuos que constituyen una multitud se contagian a un mismo tiempo con el error, se entusiasman, se excitan o se ofenden en conjunto y sin discernir bien la causa que les mueve y empujados a la vez por un mismo impulso. Este es el peligro que ofrece siempre la multitud, aunque se halle compuesta de sabios; en conjunto pueden pensar y proceder como los más indoctos aquellos que individualmente sean serenos y hombres capaces de discurrir con acierto.

Ahora está sucediendo en el Congreso que se produce un gran revuelo por unas palabras como las que ha empleado el señor Urzáiz para explicar su salida del gobierno y, sin embargo, la palabra no tiene la importancia ni la gravedad que aparentan darle los que con ellas se sienten ofendidos. Ya conocerán nuestros lectores que nos referimos a la palabra prevaricación; delito grave y severamente castigado cuando se refiere a actos del poder judicial y pecado de menor importancia en el orden político, porque no tiene otra significación que la de falta a la ley; pero a despecho del Diccionario y del Código penal el vulgo ha dado a la prevaricación otro significado: el de cohecho, y políticos y todos los que escriben o hablan para el público deberían abstenerse de usarla sin explicar inmediatamente su significación exacta. Hemos dicho que tiene menor importancia en el orden político administrativo porque la resolución de un expediente con infracción de la ley se remedia en la vía contenciosa si se trata de algo que no tiene nada que ver con la administración en su sentido técnico; si se trata de algo de lo que llamamos pura y simplemente político, entonces la prevaricación la han cometido todos los ministros y todas las corporaciones oficiales porque torcer la ley en favor del enemigo, cuando no se causa perjuicio de tercero, es lo que se llama gobernar con un partido en este país y en todos los demás.

Pero no se puede desconocer que la opinión pública ha dado otro sentido a la palabra prevaricar; en Madrid na corrido ya la sangre por esta confusión entre la acepción recta y la vulgar del vocablo; cuando se presentó el proyecto de construcción de la escuela un

funcionario público acusó al gobierno de prevaricador; la multitud entendió como siempre cohecho, hubo manifestaciones tumultuosas en Madrid, cargas de la policía, heridos y todo lo que constituye una formal alteración de orden público. Claro es que aquellas masas coléricas no se irritaron porque el gobierno en vez de aplicar a la resolución del expediente tal artículo de la ley, hubiese aplicado otro; se movieron porque se las hacía creer que se trataba de resolución injusta a sabiendas y mediante dádiva a luero.

Ahora bien: el que lanza a un gobierno la acusación de prevaricador no hace ya con la intención dañada de que el vulgo entienda que se ha cometido otro delito más grave. En el terreno de las intervenciones es difícil entrar; pero de todos modos es triste que estemos promoviendo terremotos políticos por palabras cuya significación se quiere alterar o se desconocen. En el caso del señor Urzáiz creemos que no hay más que un punto que dilucidar y que al país interese; es a saber: las causas porque salió o fué arrojado como él afirma del último ministerio de que formó parte. Y lo que sea debe exponerse ya claramente sin ambigüedades, sin frases de doble sentido, de manera que todo el mundo lo entienda y para que no queden sombras en la resolución de aquella crisis. Los hombres públicos deben al país la verdad y la sincera explicación de todos sus actos.

Más importancia que esto tiene la ley de subsistencias, que el gobierno se ha empeñado en sacar de las Cámaras por el violento procedimiento de la sesión permanente; siempre esta clase de sesiones constituyen una apelación a la fuerza, que es la negación de todo el régimen parlamentario. En las Cámaras se deben aprobar los proyectos de la ley del gobierno o de la iniciativa de los diputados o senadores, por medio de la discusión razonada y empleando los argumentos que sean más adecuados para que la persuasión convenza a la mayoría. No creemos que se demuestre la bondad de una ley rindiendo por la fatiga o el sueño a quienes no la encuentren aceptable. A nosotros las sesiones permanentes para conseguir la aprobación nos hace el mismo efecto que si un profesor de matemáticas dijera a sus alumnos el siguiente discurso:

«Ustedes no se quieren convencer de que los tres ángulos de cada triángulo equivalen a dos ángulos rectos; pues, bien, en vez de hacer las demostraciones necesarias a fin de que ustedes se persuadan de esta innegable verdad y para que acaben de entenderla, voy a adoptar otro procedimiento más eficaz; de aquí no se sale hoy ni se come ni se duerme, ni la clase termina hasta que todos y cada uno de ustedes haya declarado que yo tengo razón y que están ustedes perfectamente penetrados y convencidos de la exactitud del teorema».

Esto es, en suma, una sesión permanente, que sólo puede justificar un gran peligro que corriera la patria o la amenaza de una grave cuestión de orden público. Los gobiernos cuando apelan sin motivo a este medio de terminar un debate, emplean la fuerza en vez de la razón y la mayoría no sirve para convencer sino para aplastar, lo cual no es lo mismo. La ley llamada de las subsistencias es de gravísima trascendencia; sus efectos ya se verán algún día; han de causar grave perjuicio al Estado y a la nación; merecía verse con cuidado y admitir cuantas enmiendas contribuyeran a mejorarla; asuntos de esa naturaleza no se pueden discutir en horas contadas. ¿Qué sino fatal para nosotros que todo lo que tiene carácter económico se ha de discutir siempre en nuestras Cortes de esa manera apresurada e insuficiente que imponen una vez el tiempo

NUEVO CINE

ROIG, NÚM. 9 Sábado 18 Noviembre 1916 Teléfono n.º 113

DÍA DE GRAN MODA

Sigue la GRAN SÉRIE ARTÍSTICA con el

EXTRAORDINARIO PROGRAMA EXTRAORDINARIO

Garmen Merino

cinemadrama en 3 partes y 1.200 metros, por la inimitable HENNY PORTENN.

Heroísmo de Amor

1.350 metros, 3 partes, por la indiscutible FRANCESCA BERTINI.

Pocas veces la cinematografía ha presentado obras más sugestivas. — Pocos programas podremos presentar en los que se pueda admirar a dos actrices de tanto relieve como la bella HENNY PORTENN y la mundialmente célebre FRANCESCA BERTINI.

¡A ver Henny Portenn! ¡a admirar Francesca Bertini!

Domingo 3 sesiones a las 5 y cuarto con sorteo de regalos, 8 y cuarto y 10 y cuarto.

y otras las circunstancias porque el país atraviesa?

El Estado va a entrar ahora en una serie de operaciones delicadas y peligrosas bien ajenas a las funciones que le han reconocido siempre los más ilustres tratadistas; si la posibilidad de días tristes para las clases menos acomodadas de la nación impone estas novedades en que se corre el riesgo de perder muchos millones no se juzgará excesiva pretensión la de que se discutan detalladamente los proyectos de los gobernantes en tales materias. El Gobierno actual lo ha entendido de otra manera; sin duda poseerá datos que le obliguen a adoptar rápidamente medidas energicas que aseguren las subsistencias de los españoles; los partidos gubernamentales no se pueden oponer razonadamente a esto y se han de limitar a dejar integra sobre el ministerio la responsabilidad de estos apresuramientos. El anuncio de generales agitaciones de la clase proletaria puede ser una de las razones que obliguen al gabinete a estar prevenido contra posibles conflictos; porque de otro modo no se explica que puntos tan graves como los que entraña la ley de subsistencias se aprueben por medio de procedimientos tan extraordinarios.

La sesión permanente y la obstinación son dos armas que en general merecen la condenación de los sinceros amantes del régimen representativo. Ni la voluntad de la mayoría, ni el derecho de la minoría autorizan para que se sustituyan a los razonamientos los artificios reglamentarios. Todo ello son apelaciones a la fuerza y la fuerza es lo que no debe existir en ninguna forma en el recinto donde se hacen las leyes. Pero repetimos lo expuesto al principio de estas líneas: las colectividades se ciegan pronto y el entusiasmo recíproco les hace llegar a conclusiones y a realizar actos, que quizá individualmente rechazan los mismos que los constituyen.

EMILIO SÁNCHEZ PASTOR.

El caso Villanueva y el caso Urzáiz

Señ dos casos en el sentido de singularidad y excepción dentro del sistema.

El señor Sánchez Guerra, en su léxico de polemista impetuoso podrá considerarlo como casos patológicos, entendiéndolo que cae dentro de la Patología todo aquello que se aparta de la normalidad; para nosotros, un poco más humanos, no pasan de ser dos honrosos pasos de inadaptación al ambiente político que nos rodea.

Del señor Urzáiz no cabe hacer elogio más cumplido que el que le dedicó el presidente del Consejo de ministros, y que estampado queda en el «Diario de Sesiones» como una ejecutoria de honestidad política; para prevaricar, jamás buscarán su concurso; se le considera hombre incorruptible; de antecedentes sin tacha. En efecto; el inquieto ex ministro tiene bien demostrada su probidad; muy joven todavía, fué intendente general de la isla de Cuba, cargo que representaba la riqueza de todos sus titulares, y volvió de las Antillas tan pobre como había salido de España; más tarde ha desempeñado varias veces el Ministerio de Hacienda; riñó batallas con el Banco de España, con las más poderosas fuerzas plutocráticas de la nación, y lo mismo en el cargo de ministro que en el de consejero de Estado, cayó siempre por defender el interés del país, que proporciona popularidad y disgustos, pero no recompensas contantes y sonantes.

Nosotros hemos oído referir una curiosa anécdota que favorece mucho al señor Urzáiz. Era ministro en cierta ocasión en que un correligionario suyo, tan opulento como despreocupado, fué a pedirle la inmediata resolución de un asunto que afectaba a cuantiosos intereses. Don Angel Urzáiz, que es algo sordo y sabe administrar muy bien su sordera, le dejó que hablase, fingiendo no haber entendido bien algunas insinuaciones poco discretas que el de la recomendación se había permitido formular. Esto animó al correligionario, que acabó descarándose por completo.

—Mire usted—le dijo—hablaré con toda claridad...

—Esto quiero yo: mucha claridad—contestó Urzáiz.

—Pues bien; hay en este asunto, que usted puede resolver con una firmita, un negocio de un millón de pesetas...

—No entiendo bien; hable usted un poco más claro—interrumpió el ministro.

—Pues, sí, señor; que de este milloncito podemos ir a medias, y estoy dispuesto a darle a usted su parte, o sean cien mil duros, en un cheque contra el Banco de España, que puedo extender ahora mismo...—contestó el sobornador, haciendo además de sacar un talonario de cheques del bolsillo.

Urzáiz, sin inmutarse, lo miró y, apretó el timbre que había sobre la mesa.

—¿Qué hace usted, señor ministro?

—Rogó el de la recomendación.

—Llamar al ordenanza, para que avise al retén de la Guardia civil del Ministerio y se lo lleven detenido a usted, a pesar de su condición de senador del Reino—contestó tranquilamente, Urzáiz.

El senador no pidió más explicaciones, y con toda la ligereza que le consintieron sus piernas, tomó la puerta, saltando, mejor que bajando, las escaleras del Ministerio de Hacienda.

Aquel senador, al que la misericordia del señor Urzáiz libró de ir a la cárcel atado como con codo, como autor de infraganti delito de cohecho, seguramente opinará también que el señor Urzáiz es un caso de locura, y que no es digno de seguir ocupando un escaño en el honorable Parlamento español.

El señor Villanueva ha cometido también deslices, incorrecciones y apacronismos que lo colocan en la categoría de verdadero caso.

Tuvo el señor Villanueva la confianza plena y absoluta de esa mayoría que hoy se revuelve, unánime, contra él; nadie le disputaría el puesto de primer lugarteniente de Romanones; Villanueva era, por derecho propio, el jefe indiscutible del partido liberal, apenas vacase la jefatura.

Pero el señor Villanueva tiene ideas propias; se permite el lujo de la iniciativa; y al posesionarse de la presidencia del Congreso, se sintió aquejado del extraño prurito de cortar corruptelas y hacer obra de moralidad, suprimiendo las subvenciones que percibían unos cuantos distinguidos plumíferos por escribir unas memorias y antologías que nadie lee y que a nadie importan. El señor Villanueva suprimió los caramelos; quiso poner coto al abuso de coches y automóviles y se propuso disciplinar a la mayoría.

No se lo han perdonado ni se lo perdonarán. Hoy era día de júbilo en los montideros políticos y periodísticos, porque se daba por descontada la dimisión del presidente de la Cámara.

Un diputado ministerial, al que yo no fiaría, ni a título de préstamo y bajo recibo, el gabán que llevo, a pesar de que no es de pieles, ni siquiera de buen paño, me dijo hace un momento que Urzáiz es un grano maligno, y Villanueva, un forúnculo, que le han brotado a la situación; y añadía sentenciosamente: Cada día que se tarde en extirparlos es un peligro más para la paz interna del partido liberal.

Así lo creemos nosotros también, con toda sinceridad: deben extirparlos cuanto antes.

Ya nos han dicho que Brocas, que será, sin duda, el encargado de practicar la operación quirúrgica, está afilando, desde el sábado, el bisturí: un antiguo bisturí de ancha hoja de Albacete, que usa para su defensa personal y que lleva grabada una gitana leyendo: «Me clavó sola en el corazón del que hiere a mi amo.»

CIRICI VENTALLÓ.

La exportación de frutas

UNA CARTA AL CONDE DE ROMANONES

Los propietarios y exportadores de frutas en especial de la naranja de Orihuela, que representan casi la totalidad del elemento productor, han dirigido al Presidente del Consejo la siguiente carta:

«Excmo. Sr.

Los que suscriben, como propietarios y exportadores de frutas en especial de la naranja a V. E. con el debido respeto exponemos:

Que: «Habiéndonos enterado por la prensa de Madrid y por las declaraciones que de manera oficial hacen los Consulados alemanes sobre las concesiones que su país brinda a la exportación de frutas, acudimos a V. E. a fin de que haciéndose cargo de las pérdidas tan enormes que hemos soportado calladamente por no dar una nota discordante al país y entorpecer con nuestras pretensiones sus acertadas gestiones en el difícil cargo que desempeña; pregunte al Gobierno inglés de manera categórica y enérgica que manifieste claramente sus pensamientos sobre tan vital asunto sea favorable o desfavorable, pues estas incertidumbres causan enormes perjuicios, rogándole también, haga saber al Gobierno inglés que las plantaciones de frutas se extienden profusamente en nuestra patria, que por esta producción viven y se mantienen muchos españoles y que de ser contrario a nuestra producción no dude que en cada uno de ellos se ocultará su contrariedad contrastando con las simpatías que nos inspiraría la nación alemana que con tanta cari-

dad procede procurándonos remedio al vernos en el camino de una ruina cierta.

Esta súplica que con respeto hacemos a V. E. no Judamos que le corone el éxito, no solo por tratarse de Inglaterra nación amiga y sumamente liberal, sino por caer en manos de V. E. que con tantas energías y acierto viene trabajando en bien de nuestra España y de sus hijos.

Gracias que esperan merecer de la reconocida rectitud de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años en bien de la patria y de los españoles.

Orihuela a tres de Noviembre de mil novecientos diez y seis.

Cosecheros.— Ramón Montero, Antonio Balaguer, Mariano Olmos, José María Franco, Antonio Lepez, Federico Linares, Luis Maseres, Bernardo Costa, Venancio Parra, José Parra, Francisco Montero, Pedro Bascuñana, Joaquín Reymund, Joaquín Selma, Franco, Germán, José Penafía, Antonio, Ferrandez, Ramón Ros, Manuel Pasor, Juan Serrano, Antonio Gutierrez Gines Sanchez, José Lidón, Manuel Lucas, Manuel Andreu, J. Belda.

Exportadores.— Antonio Ferrandez, Regino Gutierrez, Hijos de Venancio Parra, P. F. Manuel Lucas, Terencio Gutierrez Lloris.

Excmo. é Ilmo. Sr. Conde de Romanones.»

El aplastamiento de Rumania podrá detener el golpe?

Traducción del «Corriere della Sera».

«Las noticias que se reciben de Rumania son graves. El enemigo, dueño de la región del Danubio, continúa atacando con grandes medios de artillería en Transilvania ha obligado a los rumanos a colocar su ejército sobre un frente extensísimo desde los Alpes Transilvánicos, lejos del Danubio, hasta el valle de Orsova, el río y la Dobruja. Se necesita un esfuerzo terrible para oponer una resistencia a cuantos ataques concentricos que, de vez en cuando, ha venido desarrollándose.

Ahora, conseguido el quebrantamiento de las fuerzas rumanas, Falkenhayn, en los pasos transilvánicos, y Mackensen en la Dobruja, gracias a sus poderosas concentraciones de artillería sostienen la larguísima línea de batalla, combatiendo desde sectores que miran unos frente a los otros.

Los enemigos están en grandes masas en el ángulo formado desde los Alpes transilvánicos a la opuesta zona de la Dobruja, demostrando la intención que tienen de obligar a los rumanos a abandonar la Valaquia y Bukarest para repliarse en Moldavia. Verdaderamente, para llegar de su mitad extremo los alemanes y sus aliados deberán tener en cuenta el valor que representa las fuerzas de los rumanos y los rusos.

Es vano pensar en combinaciones más o menos quiméricas, mientras los acontecimientos sigan el curso actual. Resulta inútil volver al pasado para recriminar anatematizar los errores en que se incurrió en gran parte. Es peligroso también abandonarnos a un pesimismo catastrófico, pero no sabemos que es lo que se ha hecho para socorrer a Rumania.

Hace falta que por las potencias de la Entente se vaya a la formación de un mando central con grandes reservas constituidas, sobre todo, por el material de artillería y de municiones que sirva para detener el golpe de maza del enemigo. El frente único no es sino una perfecta realidad. Urge que llegue a serlo.

Este es uno de los momentos más graves para Rumania.»

GAZETILLA

Ayer se reunieron en las Casas Consistoriales comisiones de los diferentes Ayuntamientos de esta Isla, para aprobar el presupuesto de la Comisión Mixta de reclutamiento (Sección de Menorca).

Entre los comisionados tuvimos el gusto de saludar al Alcalde de Ciudadela señor Conde de Torre Saura, Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Mercadal señores Riudavets y Sintés y teniente de Alcalde de Ferrerías señor Bono.

Se ha dispuesto sean devueltas a don José Pons Menendez la cantidad de 500 pesetas que depositó para reducir el tiempo de servicio en filas.

CAPITALES (metálico)

HAY varias partidas para colocar desde 100 duros en adelante, **en 1ª hipoteca.**
SE DESEAN varias partidas para colocar desde 100 duros en adelante, **en 1ª hipoteca.**
El que tenga necesidad de dinero, o desee colocarlo, le informarán en la PLAZA MIRANDA NÚM. 4 MAHÓN
(Todos los días laborables y festivos).

Se vijio de Coches de Benito Portella

Salidas de San Luis para Mahón. Mañana, a las 7 y a las 8 y a las 11. TARDE.—A las 2, a las 5 y a las 6.

Salidas de Mahón para San Luis. Mañana, a las 10 y a las 12 y media. TARDE.—A las 3 y a las 7.

Las horas son fijas y las salidas del coche con toda puntualidad.

La empresa, del Principal se hallaba en tratos con la notable compañía de opereta italiana Granieri-Marchetti que actúa en Palma, para que viniera a dar una serie de funciones, pero no ha podido ser debido a los muchos compromisos que tiene contraídos con anterioridad dicha compañía, la cual no tiene fecha disponible hasta después de Reyes.

Es probable que, para entonces tengamos ocasión de aplaudirla.

Dicha empresa, en vista de que no les es posible presentar dicho espectáculo, se halla en tratos con una compañía de ópera italiana y otra de zarzuela española, de manera que no hemos de tardar en presenciar el debut de una de dichas compañías.

La Junta del Casino del Consey no desmaya también para ofrecer a sus socios como de costumbre, una compañía de opereta y zarzuela.

Los trabajos se hallan muy adelantados, habiéndose organizado una empresa, la cual ha contratado por de pronto los principales elementos orquestales de esta población, mientras el tan celebrado Maestro director don Laureano Riba trabaja en Barcelona para la formación de la compañía.

Esta es probable debute a principios del próximo diciembre.

El Establecimiento de Novedades «El Bazar» de don Francisco Pons Carreras sito en la calle de Hanover número 11 juega el número:

30.316

Victima de traidora enfermedad falleció ayer en Ciudadela a la edad de 23 años, la señorita doña Cipriana Triay Ligüerzena.

Enviamos a su desconsolada familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

En cumplimiento del servicio en la noche de hoy embarcará para Palma nuestro buen amigo el ilustrado teniente de navío don Pedro M.ª Cardona.

Desearnosle feliz viaje.

Esta mañana a las siete ha fondeado en nuestro puerto el crucero «Reina Regente» de nuestra marina de guerra.

En dicho barco efectúan algunos guardias marinas un viaje de instrucción.

Hemos sido atentamente invitados mediante O. por el Presidente del Centro Católico de San Luis para asistir a los actos que debe celebrar el próximo domingo, día 19 como 11.º aniversario de su fundación, terminando con la solemne entronización de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús en aquel local. Agradecemos la atención tenida con HERALDO DE MENORCA y prometemos asistir a tan edificante como piadoso acto.

En virtud de lo publicado acerca de la petición hecha por doña Antonia de Vigo, se nos suplica hagamos constar que lo único solicitado es la real carta de sucesión del título de Conde de San Antonio, que no le puede ser expedido por no existir tal título, pues si bien fué concedido hace años a don José de Vigo y Squella, no habiendo este satisfecho los derechos correspondientes a su debido tiempo, resultó anulada la concesión.

En el último mercado de Sineu rigieron los siguientes precios:

- Trigo a 24 pesetas la cuartera.
- Trigo candeal a 25'50 pesetas.
- Cebada a 14'25 pesetas.
- Cebada forastera a 14 pesetas.
- Avena a 12 pesetas.
- Id. forastera a 11 pesetas.
- Habas a 22'50 pesetas.
- Cerdos cebados de 16 a 17 pesetas la arrobas.

El BAZAR de Francisco Pons, Juega el número 30.316

El distinguido violoncelista don José Ricart y señora madre, a ruegos de la Junta Directiva del Casino Mahonés deseosa de obsequiar con un concierto a los señores Jefes Oficiales y Guardias Marinas del crucero «Reina Regente», han suspendido hasta el jueves su viaje a Barcelona accediendo a la deferente invitación, para tomar parte en aquel, que tendrá lugar mañana, empezando a las cinco de la tarde.

De Barcelona y Alcudia es esperado el vapor correo «Mahón» cuyo buque saldrá para Palma esta noche a las ocho.

Esta mañana a llegado a Barcelona el vapor correo «Monte-Toro» cuyo buque saldrá en la tarde de hoy directo para esta.

El «Ciudadela» ha llegado al puerto de su nombre procedente de Alcudia, debiendo salir para Palma esta noche a las ocho.

Además de las personas citadas que acudieron en los primeros momentos a sofocar el incendio iniciado en la Central de Teléfonos, se nos suplica hagamos constar que entre los primeros en llegar figuraban los señores don Leonardo Gomila, Antonio Cardona, Mauricio Ruiz, Juan Barceló, Santiago Florit y Miguel Preví.

ATENCION

Se necesitan Oficiales y Aprendizas Sastres en la Sastrería de Jacinto Carreras.— Iglesia 12.

Facturas-Guías

Libretas de alquiler Expedientes matrimoniales Hallanse de venta en esta imprenta.

Sección Adoradora Nocturna de Mahón

Expedición Eucarística a San Luis

Se celebrará D. M. el próximo domingo 19 de Noviembre de 1916, para asistir, en virtud de atenta invitación, a los solemnes actos Eucarísticos que se preparan en aquella iglesia parroquial, y a la Entronización del Sagrado Crazón de Jesús en el Centro Católico de San José.

En el domicilio de D. A. Tutzó está de manifiesto la lista, y condiciones de dicha Peregrinación, a la que pueden concurrir todos los socios.

Banco de Menorca

SOCIEDAD ANÓNIMA
MAHÓN

El Consejo de Administración de esta Sociedad en uso de sus facultades reglamentarias, ha decidido convocar Junta General extraordinaria de señores Accionistas, para tratar y tomar acuerdos acerca de la conveniencia de reducir el capital social.

El acto tendrá lugar en Mahón en el local social el día 25 del corriente mes de noviembre a las cuatro de la tarde. Los señores Accionistas que deseen asistir, deberán depositar sus acciones con cinco días de anticipación en Mahón en el local social y en Barcelona en la Banca Arnús.

El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Arnús.

Mahón 9 de noviembre de 1916.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA DE MAHÓN PARA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 1916

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Señor Coronel de Infantería don Miguel Merino.

Imaginería: Teniente Coronel de Artillería don José Blaya.

Hospital y provisiones: 1.º Capitán del Caballería.

Vigilancia: 1.º oficial de Artillería.

COTIZACIÓN

Bolsa de Barcelona

(Telegrama recibido por el «Banco de Menorca»)

Del 10 Noviembre de 1916.

Interior serie A	76'45
Id. id. B	76'50
Id. id. C	76'40
Exterior E	84'00
Amortizable 5 p.º A	98'70
Id. B	98'60
Nortes	71'00
Alicantes	70'70
Francos	84'10
Libras	23'98

Banco de Mahón

Habiendo solicitado la expedición de duplicados de los documentos que se dirá, por haber sufrido extravío los respectivos originales se hace público, para que en el término de quince días a contar desde hoy se sirva quien los tenga en su poder presentarlos en estas oficinas, y de no efectuarlo, quedarán nulos y sin valor ni efecto expidiéndose en su consecuencia los duplicados que se solicitan.

Resguardo del Depósito n.º 3986 a favor de D. Antonio Sintés.

Id. id. 11747 id. María Petrus.

Id. id. 11860 id Gertrudis Goñalons.

Libreta de Caja de Ahorros n.º 561 id. Antonio Sintés.

Id. id. 2816 id. José Folch.

Id. id. 1204 id. Bernardo Coyas.

Mahón a 19 de Octubre de 1916.—Por el Banco de Mahón, El Vice Gerente, F. Ponseti.

POR CORREO

Barcos hundidos

Desde Almería comunican que ayer llegaron a dicho puerto los tripulantes del vapor danés «Treal» torpedeado por un submarino alemán.

Dicho barco procedía de Cardiff con un cargamento de carbón.

Dícese que ha sido torpedeado otro.

Vapor con averías

De Valencia dan cuenta de que después de una providencial travesía fondeó en aquel puerto, con algunas averías el vapor «Cid».

Un golpe de mar arrebató al primer oficial del barco don José Miguel.

10 buques hundidos

Además de los buques ya anunciados en estos últimos días, fueron hundidos los siguientes: El vapor inglés «Rappahanneck», de 3,871 toneladas; el vapor «North Wales», de 4.072; el vapor «Davidson», 1,640; el vapor «Barrumble», de 3.823; el velero francés «Iduna», de 165; el «Felix Lovis», de 275, y el vapor italiano «Ostmark», de 4.400 toneladas. (Total 18.246 toneladas.)

Los bajjaris declaran la guerra a Rusia

El periódico «Basler Nachrichte» publica un telegrama de Teheran al diario ruso «Nowoje Wremja» según el cual, la poderosa tribu persa de los bajjaris, así como la autoridad suprema eclesiástica de Ispahan, Agagulo, se pasaron a los turcos declarando la guerra a Rusia.

El Reino de Polonia

París.—Es comprensible el estado nervioso que ha suscitado en los países de la Entente a los «paladines de la libertad de los pueblos oprimidos», la proclamación del nuevo reino de Polonia por los países Centrales.

En Francia parece que están riabiando por el «golpe» dado por Alemania y Austria, golpe manifestadamente bien acertado.

Y nuestro buen Gustavo Hervé ve el cielo lleno de las nubes mas negras.

«Que no se olvide la gente, dice, que la movilización rusa en 1914 ha dejado en sus hogares una considerable parte de la población masculina; gran parte de los hombres de 21 a 42 años y todos los hombres de 42 a 48 años han quedado en su casa; agréguese las quintas nuevas de 1914, 1915, 1916, 1917, 1918 y 1919 que los rusos no han podido reclutar.

Según las estadísticas alemanas y austriacas, nuestros enemigos podrían en último caso movilizar en la Polonia rusa más de un millón de hombres.

Ellos (Alemania y Austria) podrán reclutar con facilidad tanta gente si aplican el reclutamiento a la Lituania que ocupan y que no tardarán en incorporar a la Polonia, porque viven allá gran número de polacos.

Además, ellos pueden contar con 150.000 soldados polacos que han hecho prisioneros desde el principio de la guerra en las filas de los ejércitos del Zar y que se encuentran ahora internados en Alemania y Austria.

Es necesario que los gobiernos de la Entente se den cuenta exacta de la gravedad del golpe que nos fué asestado.

La vida en Berlin

Comunican de Amsterdam.

Un cuadro interesante de la vida en Berlin lo da una estadística de las grandes Empresas de transportes. Los tranvías de la capital tuvieron como ingre-

sos durante el mes de octubre 4'4 millones de marcos, contra 3'8 millones hace un año y 3'9 millones en octubre de 1913. La recaudación del tranvia elevado de Berlín subió en octubre a 943.000 marcos, alcanzándose con esto la suma más elevada en la historia de la Empresa. El número de personas transportadas fué de 7.000.000, o casi un millón más que en octubre de 1915.

Intereses comunes de Alemania y Austria

Viena.—El ex-presidente del Ministerio húngaro, Alexander Wekerle comentando las relaciones económicas entre Austria-Hungría y Alemania, declaró que ninguno de ambos países tiene intereses políticos especiales, añadiendo: «Nuestros intereses y los alemanes corren paralelos, y sólo nos podemos desenvolver ayudándonos mutuamente. En cambio, entre los Estados de la «Entente» es imposible toda aproximación, y entre nosotros nacerá toda cooperación sin gritos ni convenios especiales. Toda nuestra cooperación será cosa muy distinta, porque tenemos los mismos intereses políticos y porque también así lo exige el desenvolvimiento económico.

La publicación de los partes oficiales enemigos

Berna.—El «Radical» del 22 de octubre informa que el presidente de la Liga de los Derechos del Hombre, Ferdinand Buisson, dirigió una carta al presidente del Ministerio, M. Briand, en la que le incita a permitir la reproducción de los partes oficiales enemigos en los periódicos franceses, lo que ya había solicitado varias veces el «Radical».

Añadió que la censura se había vuelto más mesurada con los partes enemigos, pero que sin embargo, no se podía publicarlos extensamente, sino solamente entresacar detalles. Finalmente pregunta el periódico por que se tiene tanta desconfianza con los franceses, mientras que en Alemania está permitido reproducir todos los comunicados enemigos.

El militarismo británico

Amsterdan.—El «Manchester Guardian» comenta los malos tratos dados a los soldados ingleses por el militarismo británico, escribiendo:

«Los malos tratos de hombres como Bergton, Beardsworth y Dúkes están en pugna con la autoridad constitucional del Parlamento, que reconoció claramente el derecho de la gente con escrúpulos de conciencia, haciendo reservas en su consideración.

También está en pugna con la disciplina del Ejército. Si gente con escrúpulos de conciencia, que de un modo injusto son obligados a hacer el servicio militar, obran contra la disciplina del Ejército, en ese caso hay castigos legales que pueden ser aplicados a estos individuos. De vez en cuando tropieza uno con el criterio de que un hombre con escrúpulos de conciencia es una especie de criminal, contra el cual está todo permitido.»

El periódico señala con este motivo casos en los que los soldados de esta clase han sido durante el servicio maltratados sin piedad.

En el Parlamento francés

Comunican de Berna, que en la sesión de la gran Comisión del Ejército francés en el Parlamento ocurrieron incidentes muy animados.

M. Briand fué atacado violentamente por no convenido con Rumanía un plan de guerra común, y consoló a los interpelantes con la

eficacia de la Comisión militar francesa. Se hicieron grandes reparos contra la ofensiva del Somme, cuya ganancia de terreno, relativamente insignificante, fué comprada con sacrificios demasiado elevados. Seguramente en el Somme ha habido que sacrificar tantas vidas porque se tenía la esperanza de conseguir aquí aún un cambio decisivo a favor de la «Entente», y, si era posible, evitar una nueva campaña invernal.

En la sesión de la Comisión se sintió con amargura el hecho de que también en los combates del Somme las bajas inglesas fueron superadas por las francesas. Al comentarse la cuestión de más palpitante actualidad de las reservas de hombres se mencionó la provisión en común de hombres de todos los aliados. Se espera en Francia, con la creación de depósitos comunes de soldados, llevar al frente francés importantes fuerzas, especialmente de Italia y Rusia. La frase pronunciada con este motivo, de que aún había aliados con grandes reservas intactas, se refería en primer término a Italia. Monsieur Briand prometió tratar con los aliados dicho plan.

El nuevo Gobierno austriaco

El nuevo presidente del Consejo de Austria y el emperador han decidido definitivamente convocar las Delegaciones. El emperador ha expresado sus deseos superficialmente de las cuestiones de nacionalidad, de las operaciones militares y de la política extranjera. Por lo que concierne a la reapertura del Parlamento, no se ha tomado todavía ninguna decisión.

ÚLTIMA HORA

A la hora de entrar en máquina el presente número no se ha recibido la conferencia telegráfica.

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros al contado y a plazo.

Cartas de crédito sobre todos los países.

Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etc., etc.,

Cobro y compra de cupones españoles o extranjeros.

Giros, órdenes telegráficas, y cobro y descuentos de letras.

Seguros de cambio.

Aperturas de toda clase de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimientos.

PAGAMOS EL CUPÓN DE LA DEUDA AMORTIZABLE al 5 por 100 VENCIMIENTO 15, NOVIEMBRE 1916.

Negociamos en las mejores condiciones de cambio el cupón de los valores extranjeros a medida que se anuncia la apertura de su pago, y el de las Cédulas Argentinas seis semanas antes de su vencimiento, como de costumbre.

COMPRAMOS Y VENDEMOS ORO Y BILLETES EXTRANJEROS.

Al público

Todos los domingos se expenderán los tan renombrados *Buñols de vent* en la calle Pi y Margall núm. 127, a 0'85 céntimos la libra de 400 gramos.

Plantel de almendros

Hay para vender a los siguientes precios: A ptas. 1'10 de 17 milímetros de circunferencia a 0'90 de 15; a 0'70 de 13; a 60 de 8. Están en perfecto estado de desarrollo. En esta imprenta darán razón.

Imp. de F. Truyol, Infanta, 17.

IMPRENTA DE F. TRUYOL

Calle de la Infanta, Núm. 17

En este taller tipográfico se hacen toda clase de impresos a una o varias tintas, a precios módicos.

NUEVO CINE

(Ex-empresa Cine Consey)

curaremos imprimir la amenidad y belleza acostumbradas.

Contamos con las exclusivas de

Francesca Bertini. Lyda Borelly. Henri Portem. Mario Bonnard. Carlos Benetti

Cesar Films. Maquina el célebre proyector Imperator. Cómodos asientos.

En el mes de mayo del próximo año de 1917, efectuaremos en este local radicales reformas a fin de ponerlo a la altura de sus similares de la península, reforma que muy a pesar nuestro no podemos ahora efectuar, por lo avanzado de la presente temporada.

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES Y MAS

MUEBLES

EN CASA SINTES

PLAZA DEL PRINCIPE 6. MAHÓN

En muebles de junco hay preciosidades y

por catalogo se puede escoger.

Precios de fabrica.

El Hogar y la Moda

El periódico más económico del mundo
Por 2 reales al mes da

Un número semanal de EL HOGAR Y LA MODA.
Un cuaderno semanal de NOVELA, moral e interesante.

Un cuaderno semanal de DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO.

Un cuaderno semanal de HISTORIA DE ESPAÑA.

Entre Periódico, Novela, Diccionario e Historia

18 Cuadernos al mes por 2 reales

140 páginas de lectura semanal para la familia

EL HOGAR Y LA MODA da, además,

PATRONOS CORTADOS

da, además, bonitos y prácticos
REGALOS MENSUALES

consistentes en máquinas de coser, vagillas, cortes de trajes, piezas de tela, etc., a que pueden optar todos los suscriptores.

Todo por los 2 reales al mes

Llene V. el adjunto cupón y mándelo a

“El Bazar” de Francisco Pons Carreras

HANNOVER, 11.—MAHÓN

quien en el acto le dará una muestra gratis.

Hay que advertir que los que se suscriban ahora podrán, con muy poco gasto, empezar a coleccionar todas las horas desde el cuaderno primero.

D. _____ que habita en _____ provincia de _____ calle _____ número _____ piso desea recibir una muestra gratuita de EL HOGAR Y LA MODA y su Biblioteca,